

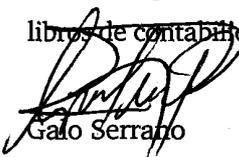
I. INFORME DEL COMISARIO

A los miembros del Directorio y accionistas de

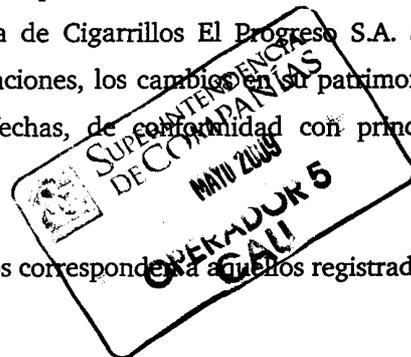
Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A.

Quito, 30 de marzo del 2009

1. He auditado los balances generales adjuntos de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mis auditorias.
2. Mis auditorias fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorias proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Los saldos presentados en los Estados Financieros adjuntos corresponden a aquellos registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.


Galo Serrano

Comisario



PROGRESO

FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

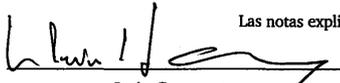
BALANCES GENERALES

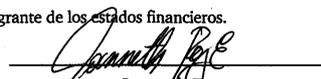
31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en dólares estadounidenses)

Activo	Referencia a Notas	2008	2007	Pasivo y patrimonio	Referencia a Notas	2008	2007
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo		6.579	36.302	Cuentas por pagar		29.687	-
Inversiones temporales	3	-	739.879	Sobregiros bancarios		508	6.882
Cuentas por cobrar				Proveedores		-	756.899
Compañías relacionadas	7	1.180.000	2.096.483	Compañías relacionadas	7	30.195	763.781
Otros		1.261.423	50.877	Pasivos acumulados			
		2.441.423	2.147.360	Impuestos sobre los productos vendidos y otros	6	4.462	5.301
Gastos pagados por anticipado		1.131	-	Impuesto a la renta	5 y 6	10.854	87.276
				Otros	6	50.956	32.979
Total del activo corriente		2.449.133	2.923.541			66.272	125.556
ACTIVOS FIJOS	4	-	26.480	Total del pasivo corriente		96.467	889.337
CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO	7	1.000.000	-	PATRIMONIO			
				(Véanse estados adjuntos)			
		3.449.133	2.950.021			3.352.666	2.060.684
						3.449.133	2.950.021

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Paz
Contadora



PROGRESO

FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2008	2007
Ventas netas	11	1.320.164	1.366.751
Costo de productos vendidos		<u>(1.125.940)</u>	<u>(858.579)</u>
Utilidad bruta		194.224	508.172
Gastos de administración		<u>(215.127)</u>	<u>(163.548)</u>
Utilidad operacional		<u>(20.903)</u>	<u>344.624</u>
Otros ingresos, netos			
Intereses ganados, neto		48.625	31.799
Arriendos cobrados	7	118.200	118.350
Utilidad en venta de activos fijos		1.571.998	-
Misceláneos, netos		<u>44.441</u>	<u>37.380</u>
		<u>1.783.264</u>	<u>187.529</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta		1.762.361	532.153
Impuesto a la renta		<u>(71.663)</u>	<u>(133.437)</u>
Utilidad neta del año		<u>1.690.698</u>	<u>398.716</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero

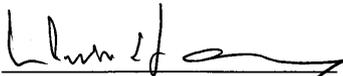

Janneth Paz
Contadora

PROGRESO

**FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2007	33.600	16.800	1.611.568	538.660	2.200.628
Resolución de la Junta General de Accionistas del 22 de marzo del 2007: Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(538.660)	(538.660)
Utilidad neta del año	-	-	-	398.716	398.716
Saldos al 31 de diciembre del 2007	33.600	16.800	1.611.568	398.716	2.060.684
Resolución de la Junta General de Accionistas del 17 de marzo del 2008: Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(398.716)	(398.716)
Utilidad neta del año	-	-	-	1.690.698	1.690.698
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>33.600</u>	<u>16.800</u>	<u>1.611.568</u>	<u>1.690.698</u>	<u>3.352.666</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Paz
Contadora



PROGRESO

FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

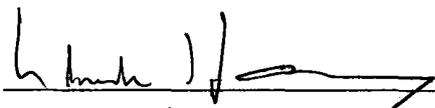
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2008	2007
Flujo de fondos de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		1.690.698	398.716
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	4	<u>2.188</u>	<u>2.188</u>
		1.692.886	400.904
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		(294.063)	(1.368.985)
Gastos pagados por anticipado		(1.131)	11.387
Cuentas por pagar		(763.273)	306.050
Pasivos acumulados		<u>(59.284)</u>	<u>(33.547)</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las operaciones		<u>575.135</u>	<u>(684.191)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Venta de activos fijos, neto	4	<u>24.292</u>	<u>-</u>
Efectivo provisto por las actividades de inversión		<u>24.292</u>	<u>-</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Sobregiros bancarios		29.687	-
Préstamos otorgados		(1.000.000)	-
Pago de dividendos		<u>(398.716)</u>	<u>(538.660)</u>
Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(1.369.029)</u>	<u>(538.660)</u>
Disminución neta de efectivo		(769.602)	(1.222.851)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		<u>776.181</u>	<u>1.999.032</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>6.579</u>	<u>776.181</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.


Luis Camarate
Director Financiero


Janneth Paz
Contadora

FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

NOTA 1 - OPERACIONES

Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. fue constituida con el objetivo de producir y comercializar cigarrillos en el mercado local. En años anteriores, la Administración de la Compañía tomó la decisión de continuar sus operaciones a través de las compañías relacionadas Tabacalera Andina S.A. (TANASA) e Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) con las cuales ha suscrito contratos de servicios de fabricación y asistencia técnica, respectivamente; por lo cual la Compañía no cuenta con fuerza laboral.

Con fecha 1 de agosto del 2006, la Compañía y Tabacalera Andina S.A. (TANASA) dieron por terminado el contrato de servicios de fabricación y firmaron un contrato de manufactura de las marcas de cigarrillos en las cantidades de inventarios exactas que la Compañía requiere de dichas marcas para su comercialización y entrega inmediata, por lo que a partir de esta fecha la Compañía no mantiene existencias de inventarios. Este contrato tiene una vigencia indefinida. Este nuevo contrato también ha originado que el sujeto pasivo de generación del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) sea Tabacalera Andina S.A. (TANASA), entidad que vende cigarrillos elaborados, por lo que el rubro "Costos directos relacionados" a partir del 1 de agosto del 2006 incluye este impuesto.

Con fecha 19 de mayo del 2008, la Compañía transfirió a Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) la marca Full Speed. A partir de esa fecha la Compañía se mantuvo sin operaciones productivas y sus actividades estuvieron limitadas a las necesarias para mantener vigente su existencia legal, preparación de registros contables y cumplimiento de obligaciones tributarias y regulatorias.

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

Según lo explicado en el párrafo anterior y en las Notas 7 y 11 a los estados financieros, las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones y acuerdos existentes con sus empresas relacionadas pertenecientes al Grupo Philip Morris International.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES

POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

b) Activos fijos

Corresponden a terrenos y edificios, los cuales se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada. El monto neto de los activos fijos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

c) Impuesto sobre los productos vendidos

Hasta el 31 de agosto del 2006, el impuesto sobre productos vendidos que se devenga en cada año se presenta en el estado de resultados como deducción de los ingresos por ventas. A partir de dicha fecha la Compañía ya no genera este impuesto debido a que por el contrato de manufactura que mantiene la Compañía, la entidad que manufactura se constituye en sujeto pasivo de este impuesto.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES

POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

d) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007 la Compañía utilizó la tasa del 25%.

e) Seguros

La Compañía en base a la política interna autoasegura contra riesgos de daño y/o pérdida las mercaderías transportadas hacia la distribuidora, mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del año. Los riesgos de responsabilidad civil son cubiertos mediante seguros contratados con empresas aseguradoras.

Siguiendo un criterio de prudencia, las tasas utilizadas por la Compañía para la determinación de los montos a provisionar por autoseguros, surgen del análisis y comparación de las tasas de mercado e internas de costo y siniestralidad de la Compañía y/o el promedio de las dos.

NOTA 3 - INVERSIONES TEMPORALES

Debido a las características del negocio, la Compañía mantiene disponibilidades adicionales de efectivo, las cuales son invertidas en documentos o depósitos a corto plazo, con vencimientos menores a 30 días. Al 31 de diciembre del 2007 el saldo es de US\$739.879 que

correspondía a una operación overnight en el Citibank, N.A. (Sucursal Ecuador) y devengó una tasa de interés anual del 0.4%).

Sobre los saldos de inversiones no existían gravámenes ni restricciones.

NOTA 4 - ACTIVOS FLJOS

Al 31 de diciembre el saldo comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u> %
Edificios	(1) -	211.002	5
Menos:			
Depreciación acumulada	-	(195.914)	
	-	15.088	
Terrenos	-	11.392	
Total al 31 de diciembre	-	26.480	

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo inicial al 1 de enero	26.480	28.668
Bajas (1)	(24.292)	-
Depreciación del año	(2.188)	(2.188)
Total al 31 de diciembre	-	26.480

- (1) Durante el año 2008, la Compañía vendió sus oficinas ubicadas en la Atarazana, parroquia Tarqui del cantón Guayaquil, producto de esta transacción la Compañía realizó una utilidad de US\$1.525.708, la cual se incluye el rubro Utilidad en venta de activos fijos en Estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2008 se encuentran pendientes de cobro US\$1.154.000 incluidos en el rubro Otras cuentas por cobrar del balance general.

NOTA 5 - IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal

Los años 2005 al 2008 aún están sujetos a una posible fiscalización.

Cambios en la legislación

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre del 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Adicionalmente, durante el año 2008 la normativa fue modificada mediante Resolución No. NAC-DGER2005-0640 publicada el 25 de abril del 2008 en el Registro Oficial No 324, el Servicio de Rentas Internas (SRI) en la que resolvió que los requisitos para la presentación de información con referencia a dicha normativa tiene relación únicamente para las operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$5.000.000. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha preparado un análisis preliminar y no prevé impactos de este asunto en los estados financieros adjuntos.

NOTA 6 - PROVISIONES

El siguiente es un resumen de los movimientos, durante los años 2008 y 2007, de las cuentas de provisiones:

	Año 2008			
	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Impuestos sobre los productos vendidos y otros	5.301	10.969	11.808	4.462
Impuesto a la renta	87.276	252.005	328.427	10.854
Otras provisiones	32.979	621.858	603.881	50.956
	Año 2007			
	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al final
Impuestos sobre los productos vendidos y otros	6.909	40.731	42.339	5.301
Impuesto a la renta	118.973	256.165	287.862	87.276
Otras provisiones	33.221	267.627	267.869	32.979

**NOTA 7 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON ACCIONISTAS
Y PARTES RELACIONADAS**

(En adición a lo mencionado en la Nota 11)

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2008 y 2007 con Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A. (ITABSA) y Tabacalera Andina S.A. (TANASA):

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Compra de producto terminado	1.125.940	858.579
Pagos por servicios de administración, de flete y bodegaje	176.548	127.439
Arriendo de bodegas cobrados	118.200	118.350

En términos generales, estas transacciones se realizan únicamente con compañías relacionadas. Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a los de otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, la Compañía tenía los siguientes saldos originados básicamente en las transacciones informadas precedentemente así como en aquellas referidas en la Nota 11 siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA)	937.934	2.096.483
Tabacalera Andina S.A. (TANASA)	19.240	-
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A (ITABSA)	<u>222.826</u>	<u>-</u>
	<u>1.180.000</u>	<u>2.096.483</u>
 <u>Cuentas por cobrar a largo plazo</u>		
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A (ITABSA) (1)	<u>1.000.000</u>	<u>-</u>
 <u>Cuentas por pagar</u>		
Industrias del Tabaco, Alimentos y Bebidas S.A (ITABSA)	-	83.620
Tabacalera Andina S.A. (TANASA)	<u>-</u>	<u>673.279</u>
	<u>-</u>	<u>756.899</u>

- (1) Corresponde a dos préstamos otorgados por US\$700.000 y US\$300.000, el 28 de marzo y 22 de diciembre del 2008, respectivamente, que devengan una tasa de interés del 8% y sus vencimientos son el 16 de junio del 2011.

NOTA 8 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2008 y 2007 comprende 8.400.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$0.004 cada una. No existen acciones preferentes.

NOTA 9 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de esta reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2008 y 2007, el saldo de la reserva legal cubre el límite indicado y, en función de ello, en dichos años no fue necesario efectuar apropiaciones adicionales de utilidades a reserva legal.

NOTA 10 - RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000.

La Reserva de capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos ni podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la Compañía.

NOTA 11 - COMERCIALIZACION

La comercialización de cigarrillos es realizada totalmente por Provedora Ecuatoriana S.A. (PROESA), Compañía especializada en mercadeo y distribución. Los precios de venta y márgenes de utilidad son fijados de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre del 2008, las ventas realizadas ascienden a US\$1.320.164 (2007 - US\$1.366.751), este monto no incluye el impuesto a los consumos especiales, ICE.

NOTA 12 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de preparación de estos estados financieros (11 de marzo del 2009) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

FABRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007

INDICE

I. Informe del Comisario

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

II. Información Suplementaria

Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Abreviaturas usadas:

US\$ -Dólares estadounidenses

NEC 17 -Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 – “Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización”

II. INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA

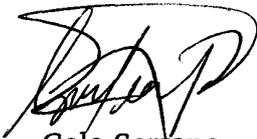
OPINIÓN RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR LA RESOLUCIÓN N° 92.1.4.3.0014 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

En cumplimiento establecido por la Resolución N° 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 25 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 de 13 del Octubre de 1992, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

1. Los administradores de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio de la Compañía.
2. Los administradores de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. me han presentado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de comisario.
3. La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Accionistas y de Directorio libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de bienes de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad, es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. he dado cumplimiento en lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañías.
6. En mi opinión los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para

permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectadas. Igualmente, la prohibición de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

7. Mi opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad se presentan en la sección I de este informe.



Galo Serrano
Comisario

Quito, 30 de marzo de 2009

